

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

6612 *Resolución de 8 de junio de 2017, de la Subsecretaría, por la que se resuelve concurso específico convocado por Resolución de 2 de marzo de 2017, en el Instituto de Turismo de España.*

Por Resolución de 2 de marzo de 2017, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» número 62, de 14 de marzo de 2017), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Turismo de España.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la citada Resolución,

Este Ministerio acuerda la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en la misma.

En la tramitación del presente concurso se ha procedido a la valoración de los méritos de los participantes, tal y como prevé el título III, capítulo II, artículos 39 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

En su virtud, se acuerda aprobar la propuesta elevada por la Comisión y

Primero.

Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el anexo I-A de esta Resolución.

Segundo.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 8 de junio de 2017.–El Subsecretario de Energía, Turismo y Agenda Digital, Pablo García-Manzano Jiménez de Andrade.

ANEXO I-A

Nº	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV/GR/SB	LOCALIDAD PROVINCIA	ORGANISMO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE	GR/SB
1	INSTITUTO TURISMO ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA S.G. DE MARKETING EXTERIOR DEL TURISMO	JEFE / JEFE DE SERVICIO (4469732)	A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO SUBSECRETARIA DE INDUST., ENERGIA Y TUR. FINANCIERA	JEFE / JEFE DE SERVICIO (1616377)	26	MADRID	PALENCIA MARTIN, M.JESUS	51056653113 A1122	1122	A2
2	INSTITUTO TURISMO ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE MARKETING EXTERIOR DEL TURISMO	JEFE / JEFE DE SERVICIO (4613556)	A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TUR. (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA S.G. DE MARKETING EXTERIOR DEL TURISMO	JEFE / JEFE DE SERVICIO (4613556)	26	MADRID	ALMENDROS BONIS, SONSOLES	4702430824 A1122	1122	A2
3	INSTITUTO TURISMO ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA S.G. DE CONOCIMIENTO Y ESTUD. TURISTICOS	JEFE / JEFE DE SERVICIO (3482191)	A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE EDUC., CULTURA Y DEPORTE BIBLIOTECA NACIONAL DE DIRECCION TECNICA	JEFE / JEFE DE SERVICIO DE ACCESO AL DOCUMENTO (3597389)	26	ALCALA DE HENARES MADRID	MUÑOZ MONTALVO, ASUNCION	0264468957 A0304	0304	A1
4	INSTITUTO TURISMO ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA S.G. DE CONOCIMIENTO Y ESTUD. TURISTICOS	JEFE / JEFE DE SERVICIO (5060737)	A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TUR. (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA S.G. DE CONOCIMIENTO Y ESTUD. TURISTICOS	JEFE / JEFE DE SERVICIO (5060737)	26	MADRID	LAZARO BELLOSO, PILAR	0040070324 A1177	1177	A2
5	INSTITUTO TURISMO ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA S.G. DE GEST. ECON-ADMATIVA Y TECN. INF.	JEFE / JEFE DE SERVICIO DE INMUEBLES (3878533)	A1 A2	MADRID					DESIERTA			
6	INSTITUTO TURISMO ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA S.G. DE GEST. ECON-ADMATIVA Y TECN. INF.	JEFE / JEFE DE SERVICIO DE INMUEBLES (3019705)	A1 A2	MADRID					DESIERTA			
7	INSTITUTO TURISMO ESPAÑA (TURESPANA) D.G. DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA S.G. DE GEST. ECON-ADMATIVA Y TECN. INF.	JEFE / JEFE DE SECCION (3217995)	A1 A2	MADRID	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SUBSECRETARIA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOC. S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INF. Y COMUNIC.	TECNICO / TECNICA DE SISTEMAS (3906385)	25	MADRID	GUTIERREZ CAMARA, M.ARANZAZU	3057365502 A1177	1177	A2